

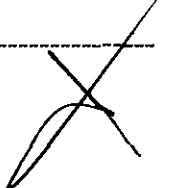
ACT-SOL-09/01-17

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
NOVENA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE
SESIÓN SOLEMNE**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, EN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 58, FRACCIÓN VII DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA: --

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE	C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL
C. CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ CONSEJERO ELECTORAL	C. OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ CONSEJERA ELECTORAL
C. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA CONSEJERO ELECTORAL	C. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS CONSEJERA ELECTORAL
C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL	C. RUBÉN GERALDO VENEGAS SECRETARIO DEL CONSEJO
C. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JOSÉ ANTONIO ALEMÁN GARCÍA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. ZULY FERÍA VALENCIA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	C. RENÉ CERVERA GALÁN REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA
C. JULIO VINICID LARA MENDDZA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA	

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -----





- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA, DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS, GABRIELA WILLIAMS SALAZAR; LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, PROPIETARIO), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO, SUPLENTE), DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. JOSÉ ANTONIO ALEMÁN GARCÍA, SUPLENTE), MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO), NUEVA ALIANZA (C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, PROPIETARIA) Y HUMANISTA (C. RENÉ CERVERA GALÁN, SUPLENTE); EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. RUBÉN GERALDO VENEGAS), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA DE CATORCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA *QUÓRUM* PARA SESIONAR. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y 18 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** DIO LECTURA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:-----
 ÚNICO. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN CUMPLIMIENTO DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 58 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. -----



- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN CUMPLIMIENTO DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 58 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA VOZ**, ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA). A CONTINUACIÓN, DIO LECTURA A UN DOCUMENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS -----
 "EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 58, EN SU FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL Y A LA CIUDADANÍA, EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL QUE DAMOS CUENTA DE LAS LABORES INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE LA CUALES, ESTA AUTORIDAD HA CUMPLIDO CON LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES QUE NUESTRO SISTEMA JURÍDICO HA DETERMINADO PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA PRESERVACIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE SUS CIUDADANAS Y CIUDADANOS. EL INFORME QUE SE PRESENTA, SE ENCUENTRA PUBLICADO EN



LA PÁGINA DE ESTE INSTITUTO Y PUEDE SER CONSULTADO PARA CONOCER CON DETALLE, LAS ACCIONES INSTITUCIONALES, DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL DIECISÉIS, Y EN ESTA OPORTUNIDAD SÓLO ME PERMITIRÉ DESTACAR ALGUNOS DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE ESTE INFORME. -----

EL AÑO DOS MIL DIECISÉIS IMPLICÓ PARA ESTA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL, EL RETO DE AFRONTAR EN UN COMPLEJO ENTORNO DE CONTRACCIÓN PRESUPUESTAL, EL DOBLE DESAFÍO DE CUMPLIR TANTO LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTRATÉGICAS, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTIVO DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS Y LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL DIECISIETE, Y ASIMISMO, EL APOYO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN DIVERSAS ACTIVIDADES VINCULADAS A LA ELECCIÓN DE QUIÉNES INTEGRARON LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPONSABLES DE EMITIR LA PRIMERA CONSTITUCIÓN DE ESTA GRAN CIUDAD Y ASIMISMO LA COLABORACIÓN CON ESE ÓRGANO LEGISLATIVO EN LA CONSULTA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES Y LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS RESPECTO DE SUS DERECHOS CONSIGNADOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD. ESTE PANORAMA EXIGIÓ LA BÚSQUEDA DE NUEVOS ESQUEMAS DE INTEGRACIÓN DE ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COLABORACIÓN CON ACTORES SOCIALES RELEVANTES Y, SOBRE TODO, LA IMPLEMENTACIÓN Y EL APEGO ESTRICTO A UNA POLÍTICA DE USO RACIONAL Y EFECTIVO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, INICIATIVA INSTITUCIONAL, QUE PUDO CONCRETARSE EXITOSAMENTE EN BUENA PARTE GRACIAS A LAS RESPUESTAS CREATIVAS E INNOVADORAS DE NUESTRO PERSONAL Y DESDE LUEGO DE QUIENES A TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTE CONSEJO HAN SUMADO SUS ESFUERZOS, ASÍ COMO A UNA MAYOR INTERACCIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, CUYA SENSIBILIDAD Y PROFESIONALISMO FUERON DETERMINANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE



NUESTROS FINES INSTITUCIONALES, LO CUAL AGRADECEMOS PROFUNDAMENTE. ASÍ, EN DOS MIL DIECISÉIS, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SE VINCULÓ CON AUTORIDADES ELECTORALES E INSTITUCIONES ACADÉMICAS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ENTRE OTRAS, A TRAVÉS DE CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN, ASÍ COMO CON LA SUSCRIPCIÓN DE PROGRAMAS DE TRABAJO. -----

ASIMISMO, SE REALIZARON DIVERSAS ACCIONES PARA CONSOLIDAR LA RED DE OBSERVACIÓN DEL IEDF, EN LA CUAL SE HAN INTEGRADO CIUDADANAS Y CIUDADANOS, ASÍ COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUIENES HAN DEMOSTRADO UN AMPLIO COMPROMISO CON EL QUEHACER DEMOCRÁTICO DEL PAÍS Y DE ESTA CIUDAD EN PARTICULAR, PROPICIÁNDOSE CON ELLO, BUENAS PRÁCTICAS EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL Y CONSULTIVA. EN LO QUE CORRESPONDE A LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ESTE INSTITUTO ENFRENTÓ EN SU ORGANIZACIÓN FECHAS DIFERENCIADAS PARA SU ORGANIZACIÓN Y PARTICULARMENTE PARA LA JORNADA ELECTIVA Y DE OPINIÓN Y EN RAZÓN DE LO CUAL, DESDE ESTE CONSEJO GENERAL Y EN PARTICULAR DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE FORMULARON LAS PROPUESTAS DE REFORMA A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MISMAS QUE UNA VEZ APROBADAS Y PROMULGADAS PERMITIERON A ESTA INSTITUCIÓN EMITIR UNA CONVOCATORIA ÚNICA, CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA PARA QUE PARTICIPARAN EN LA ELECCIÓN DE COMITÉ CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS Y EN LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL DIECISIETE, MEDIANTE LOS CUALES SE ELIGIÓ A LA TERCERA GENERACIÓN DE INTEGRANTES DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS EN LAS COLONIAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS, JUNTO CON LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL DIECISIETE. EN RAZÓN DE ELLO, EXPRESO MI RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS Y LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; ASIMISMO, AL TRABAJO DE COORDINACIÓN CON LA JEFATURA DE GOBIERNO



DE LA CIUDAD, LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES ENTRE OTRAS AUTORIDADES QUE PERMITIERON EL DEBIDO EJERCICIO DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN NUESTRA CIUDAD.-----

PARA LA DEBIDA ORGANIZACIÓN DE ESTOS PROCESOS SELECTIVOS Y DE OPINIÓN, LAS TAREAS DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL FUERON RELEVANTES, ENTRE ELLAS, DESTACO LA ACTUALIZACIÓN AL MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, ASÍ COMO AL CATÁLOGO DE COLONIAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS, INSTRUMENTO QUE CONTEMPLÓ MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO COLONIAS Y CUARENTA Y OCHO PUEBLOS, DERIVADOS DEL DECRETO POR EL CUAL SE REFORMO EL ARTÍCULO 13 TRANSITORIO DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL Y MEDIANTE EL CUAL, SE INCORPORARON CUATRO PUEBLOS DE LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS, A SABER: LA MAGDALENA ATLITIC, SAN JERÓNIMO ACULCO LÍDICE, SAN BERNABÉ OCOTEPEC Y SAN NICOLÁS TOTOLOAPAN, ASÍ COMO OTROS CUATRO DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS, QUE SON: SAN PEDRO CUAJIMALPA, SAN PABLO CHIMALAPA, SAN LORENZO ACOPIILCO Y SAN MATEO TLALTENANGO; LOS CUALES A PARTIR DE ESTE DECRETO SERÍAN CONSIDERADOS COMO PUEBLOS ORIGINARIOS DE ESTA CIUDAD PARA EFECTO DE ELEGIR UN CONSEJO EN CADA UNO DE ELLOS. DE IGUAL MANERA, EN LA ORGANIZACIÓN SE DISPUSO LO NECESARIO PARA EL DISEÑO, IMPRESIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTIVA PARA RECIBIR LOS VOTOS Y OPINIONES DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS, Y SE GESTIONARON ENTRE OTROS, LOS CUADERNILLOS IMPRESOS CON LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA Y, ASIMISMO, SE EMITIERON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS QUE SIRVIERON DE PAUTA PARA LAS TAREAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTIVOS, EL EJERCICIO DEL VOTO Y LA EMISIÓN DE OPINIÓN EN CIUDADANAS. ASIMISMO, SE LOCALIZARON LOS



LUGARES ADECUADOS PARA LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS Y MÓDULOS, CUYA UBICACIÓN SE DIFUNDIÓ ANTE LA CIUDADANÍA Y A LOS QUE SE DOTÓ DE LOS MATERIALES LA DOCUMENTACIÓN Y LAS LISTAS NOMINALES NECESARIAS PARA LA JORNADA ELECTIVA Y CONSULTIVA Y SE REALIZARON LOS CÓMPUTOS, VALIDARON LOS RESULTADOS UNA VEZ RECIBIDO EL TOTAL DE PAQUETES ELECTIVOS CON LOS EXPEDIENTES DE LAS ELECCIONES DE COMITÉS Y CONSEJOS DOS MIL DIECISÉIS Y LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL DIECISIETE. -----

UN ASPECTO A DESTACAR EN ESTOS PROCESOS, FUE EL FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA DE VOTACIÓN Y OPINIÓN A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET QUE SE LOGRÓ A PARTIR DE LA CONFORMACIÓN DE UN COMITÉ TÉCNICO INTEGRADO POR ACADÉMICOS E INVESTIGADORES DE AMPLIO RECONOCIMIENTO PROFESIONAL, CUYAS CONCLUSIONES PERMITIERON REFORZAR LA RUTA DE EMISIÓN DE LA VOTACIÓN Y OPINIÓN MEDIANTE LA VÍA REMOTA. LOS DISTINTOS SEÑALAMIENTOS Y DUDAS SOBRE LA EFECTIVIDAD Y CERTEZA DEL SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA, FUERON ESCUCHADOS Y ATENDIDOS MEDIANTE UN NUEVO PROCEDIMIENTO QUE IMPLICÓ EL PRE-REGISTRO DE LAS Y LOS INTERESADOS EN UTILIZAR DICHA MODALIDAD, ASÍ COMO UNA COMPROBACIÓN DE ENTREGA DE SOLICITUDES EN DOMICILIOS, CUYAS TAREAS FUERON ACOMPAÑADAS POR EL AMPLIO APOYO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITO ELECTORALES *FEPADE*. NO OBSTANTE, LAS COMPLEJIDADES DE ÍNDOLE LOGÍSTICA QUE IMPLICÓ LA INCLUSIÓN DE UN PRE-REGISTRO Y LA ENTREGA DE UNA CONTRASEÑA O TOQUEN, ESTA AUTORIDAD ELECTORAL CONTÓ CON EL EMPEÑO DE SUS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS, ASÍ COMO EL INVALUABLE APOYO DE CORREOS DE MÉXICO PARA ALCANZAR CON ÉXITO EL OBJETIVO DE CONTAR CON LA MODALIDAD DE VOTO ELECTRÓNICO EN LOS REFERIDOS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CABE MENCIONAR, QUE EN VIRTUD DE DIVERSAS RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES SE REALIZARON DIVERSOS PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS Y



REPOSICIONES EN CUMPLIMIENTO DE DICHAS DETERMINACIONES DE LOS TRIBUNALES ELECTORALES. ESTOS EJERCICIOS EXTRAORDINARIOS Y DE REPOSICIÓN, SE DIERON EN LAS COLONIAS TEXCALCO, DISTRITO XX Y SANTA MARÍA TOMATLÁN (PUEBLO) DISTRITO XXVIII, ASÍ COMO LAS REPOSICIONES EN LAS COLONIAS VICENTE GUERRERO, SÚPER MANZANA SEIS (UNIDAD HABITACIONAL) DISTRITO XXI; FRANCISCO VILLA, DISTRITO XXIX; Y LA COLONIA ASUNCIÓN (BARRIO) DISTRITO XXXVI. -----

DE MANERA ADICIONAL A LAS ANTERIORES, SE REALIZARON OTROS TRES EJERCICIOS EXTRAORDINARIOS, EL PRIMERO DE ELLOS, DERIVADO DEL RESULTADO DE LA CONSULTA SOBRE EL MARCO GEOGRÁFICO DEL PUEBLO DE SAN JERÓNIMO ACULCO LÍDICE, EN LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS, Y LA CONSECUENTE REALIZACIÓN DE LA CONSULTA PARA DETERMINAR LOS PROYECTOS A CONSIDERAR EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL DIECISIETE Y LA ELECCIÓN DEL CONSEJO DEL PUEBLO CORRESPONDIENTE, AHORA RECONOCIDO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN Y ABALADO POR LA CONSULTA AL RESPECTO ORGANIZADA POR ESTE INSTITUTO PARA OBTENER ELEMENTOS DE IDENTIDAD QUE PERMITIERON DELIMITAR EL TERRITORIO DEL PUEBLO ORIGINARIO SAN JERÓNIMO ACULCO LÍDICE. LAS OTRAS DOS EXTRAORDINARIAS, SE TRATARON DE REPOSICIONES DE LA CONSULTA DOS MIL DIECISIETE ORDENADAS POR LOS TRIBUNALES PARA EL CASO DE LAS COLONIAS LORETO Y PEÑA POBRE (UNIDAD HABITACIONAL) E INFONAVIT PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE (UNIDAD HABITACIONAL), AMBAS EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, SIENDO IMPORTANTE DESTACAR QUE EN CADA UNA DE LAS COLONIAS ANTERIORMENTE ENLISTADAS, LA CIUDADANÍA PUDO EJERCER SU DERECHO DE PARTICIPACIÓN EN BUENA PARTE, GRACIAS AL TRABAJO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE COLABORAN EN NUESTRAS SEDES DISTRITALES, QUE UNA VEZ MÁS REFRENDARON SU PROFESIONALISMO Y ALTA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE CUALQUIER CIRCUNSTANCIA. NO OMITO MENCIONAR QUE, EN TODOS ESTOS EJERCICIOS, EL INSTITUTO ELECTORAL REALIZÓ UN IMPORTANTE ESFUERZO DE



MAXIMIZACIÓN DE RECURSOS Y DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN LA MISMA LÓGICA DE NUESTRO PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE MATERIALES ELECTORALES, CUYA EFICACIA HA QUEDADO DEMOSTRADA A LO LARGO DE LOS AÑOS Y HA PERMITIDO AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ALCANZAR IMPORTANTES AHORROS DE RECURSOS PRESUPUESTALES AÑO CON AÑO. POR OTRO LADO, EN LO QUE HACE A LAS ACTIVIDADES VINCULADAS CON LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS, LAS ACTIVIDADES SE CENTRARON EN LOS APOYOS ASIGNADOS A ESTAS ORGANIZACIONES, LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE SU DESEMPEÑO, LA APERTURA DE PROCESOS DE REGISTRO PARA NUEVAS EXPRESIONES POLÍTICAS DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EN LA RENOVACIÓN DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS, TODAS ELLAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS. CON LA SUPERVISIÓN DE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS DESTACAN, A MANERA DE RESUMEN: LAS REALIZADAS EN MATERIA DE DETERMINACIÓN Y SOLICITUD ENTREGA DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS; LA OBSERVANCIA DE LA LEGALIDAD EN LA RENOVACIÓN DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS; EL ANÁLISIS DE LAS MODIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS; LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS LOCALES; ASÍ COMO DE LA ATENCIÓN A DIVERSOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES.

EN EL RENGLÓN DE LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, SE REBASARON LAS METAS FIJADAS PARA LA IMPARTICIÓN DE TALLERES, LAS INTERVENCIONES EDUCATIVAS Y LAS PRESENTACIONES DEL PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA. TAN SOLO EN EL PRIMER RUBRO SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MUJERES Y HOMBRES JÓVENES RESPECTO AL TRABAJO CON ALIADOS ESTRATÉGICOS, DESTACA LA SUSCRIPCIÓN CON LAS DIECISÉIS DELEGACIONES POLÍTICAS DE CONVENIOS ESPECÍFICOS DE



COLABORACIÓN Y APOYO EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA, FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS ANUALES DEL TRABAJO Y EL RECLUTAMIENTO Y FORMACIÓN DE PRESTADORAS Y PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL COMO PROMOTORES Y PROMOTORAS CIUDADANAS. EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN, POR OTRA PARTE, RESPALDÓ EL DESEMPEÑO DE LAS ÁREAS SUSTANTIVAS Y TÉCNICO ADMINISTRATIVAS DE MANERA EFECTIVA. Y CON AMPLIO MARGEN DE CERTEZA, ADICIONALMENTE EN LO QUE RESPECTA AL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET, ÉSTE SE REFRENDÓ COMO UN IMPORTANTE AVANCE E INNOVACIÓN EN SOFTWARE ELECTORAL, AL PROPORCIONAR DE MANERA PRECISA Y RÁPIDA INFORMACIÓN A LAS INSTANCIAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CON LO CUAL SE ESTUVO EN POSIBILIDAD DE DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA LOS RESULTADOS ELECTIVOS Y CONSULTIVOS DE MANERA ÁGIL, ELLO, NO SÓLO APOYA A LA CERTEZA DE LOS MISMOS, SINO TAMBIÉN LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN, ESTADÍSTICAS SIGNIFICATIVA. CON LO ANTERIOR, ESTE ÓRGANO AUTÓNOMO ELECTORAL, DEMUESTRA SU COMPROMISO CON EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y SU MODERNIZACIÓN CON EL FIN DE CONTINUAR BRINDANDO SERVICIOS DE CALIDAD DENTRO Y FUERA DEL INSTITUTO, BUSCANDO LA MEJORA CONTINUA EN SUS PROCESOS TECNOLÓGICOS A TRAVÉS DE IMPLEMENTAR NUEVAS SOLUCIONES Y SISTEMAS QUE APOYAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. -----

POR OTRO LADO, DURANTE EL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ESTE INSTITUTO ELECTORAL CONCENTRÓ UNA PARTE SIGNIFICATIVA DE SUS ESFUERZOS INSTITUCIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, LO QUE EXIGIÓ LA INTENSA REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS QUE HICIERAN POSIBLE OBTENER LA OPINIÓN FAVORABLE PARA QUE ESTE INSTITUTO FUERA CERTIFICADO POR EL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ACREDITACIÓN ELECTORAL EN LAS NORMAS ISO



9001:2018 E ISO/TS 17582:2014, LO QUE SE LOGRÓ GRACIAS A LOS RESULTADOS SOBRESALIENTES OBTENIDOS EN LAS PRE AUDITORÍAS Y AUDITORÍAS APLICADAS A LOS PROCESOS Y AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, Y GRACIAS A SU COMPROMISO Y ENTREGA ESTE OBJETIVO INSTITUCIONAL DE AMPLIO ALCANCE FUE LOGRADO SIN DUDA CON ÉXITO. LO ANTERIOR COBRA RELEVANCIA CUANDO ESTE INSTITUTO FRENTE AL NUEVO PARADIGMA DE LA FUNCIÓN ELECTORAL QUE TRAJÓ CONSIGO LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL DOS MIL CATORCE, PARA ESTABLECER UNA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; Y EN RAZÓN DEL INICIO DE LA VIGENCIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, TRAJÓ CONSIGO UN NUEVO CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS QUE PRECISABAN LAS FUNCIONES QUE DEBÍAN RECAER EN LOS CARGOS Y PUESTOS DE DICHO SERVICIO Y LAS ÁREAS A LAS QUE LAS PLAZAS CORRESPONDIENTES DEBERÍAN ESTAR ADSCRITAS. ESTE ANÁLISIS, DIO COMO RESULTADO QUE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL INSTITUTO EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, COMPUESTO ORIGINARIAMENTE POR DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PLAZAS, PASARÁ A TENER ÚNICAMENTE DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO, MIENTRAS QUE LA RAMA ADMINISTRATIVA, PASÓ DE CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PLAZAS A CUATROCIENTOS VEINTIDÓS. NO OBSTANTE, ESTA SITUACIÓN, EL DESAFÍO PARA INSTITUTO ELECTORAL, DE REALIZAR SUS MÚLTIPLES FUNCIONES, LABORES Y OBLIGACIONES DE LEY, DE LA MEJOR MANERA Y POTENCIANDO LA CALIDAD DE NUESTROS RECURSOS HUMANOS, ATENDIÓ DE MANERA, EVIDENTEMENTE LIMPIA Y CON CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, TODAS LAS TAREAS ENCOMENDADAS. -----

ASIMISMO, COMO HA SIDO EN TODOS LOS AÑOS, ESTA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL DESARROLLÓ UN IMPORTANTE CUMULO DE ACCIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, QUE SON REFLEJO DE LAS



OBLIGACIONES QUE COMO ENTE OBLIGADO, DEBE OBSERVAR LA AUTORIDAD ELECTORAL Y DESDE LUEGO, ELLO REFRENDA EL COMPROMISO INSTITUCIONAL ASUMIDO CON LA CIUDADANÍA, EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DE LA LEGALIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES, ASIMISMO, DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS COMO DIVISAS INSTITUCIONALES. EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, SE CONCLUYÓ LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES Y DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LIDERAZGOS FEMENINOS Y JUVENILES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL CATORCE. TODO ELLO, BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE CONTENIDA EN EL CÓDIGO, EL REGLAMENTO DE LA MATERIA Y CON APEGO ESTRICTO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL. ADICIONALMENTE, SE ELABORARON LOS REGLAMENTOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES Y PARA LA LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES QUE PIERDEN SU REGISTRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y, DE IGUAL MANERA, SE APROBARON REFORMAS A LOS LINEAMIENTOS PARA LA FISCALIZACIÓN, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIVILES CONSTITUIDAS PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES REGISTRADAS EN EL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO. POR OTRA PARTE, SE LLEVÓ A CABO LA LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO DE LAS ONCE ASOCIACIONES CIVILES CONSTITUIDAS POR LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE PARTICIPARON EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE – DOS MIL QUINCE.-----

POR OTRO LADO, EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE ESTE INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON MOTIVO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE LLEVÓ A CABO LA CAPACITACIÓN DE VEINTISÉIS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN SOBRE EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN, A QUE DEBEN SUJETARSE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS



CANDIDATAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA EL REGISTRO DE SUS APORTACIONES, OPERACIONES DE INGRESOS Y EGRESOS DURANTE EL PERIODO DE CAMPAÑA. ASIMISMO, SE REALIZÓ AL MONITOREO EN LAS REDES SOCIALES DE INTERNET, A TRAVÉS DE LOS MOTORES DE BÚSQUEDA PRINCIPALES DE, COMO *GOOGLE* Y *BING*, PARA DESTACAR LA PROPAGANDA Y EVENTOS PUBLICADOS POR LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS Y CANDIDATAS INDEPENDIENTES A DIPUTAS Y DIPUTADOS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA AUTORIDAD ELECTORAL NACIONAL, SE REALIZARON DE MANERA OPORTUNA, OFRECIENDO IMPORTANTES HALLAZGOS QUE POTENCIARON LA LABOR FISCALIZADORA DEL *INE* Y QUE REFRENDARON EL ADECUADO Y EXPERIMENTADO MANEJO QUE TIENE EN ESTE RUBRO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. OTRAS TAREAS IMPORTANTES Y DE DESTACAR, SON EL DISEÑO DE UNA CREATIVA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN, DENOMINADA: HABLA POR TU CIUDAD; QUE CONVINO UNA SERIE DE MENSAJES, CON LOS HILOS CONDUCTORES DE AMPLIO RECONOCIMIENTO, RELACIONADOS CON LOS MONUMENTOS EMBLEMÁTICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y UN EJE ARTICULADOR, DONDE LA SERPIENTE XIUHCÓATL, EL ARMA MÁS PODEROSA DE LA CULTURA MEXICA, APOYÓ A LAS ACCIONES INSTITUCIONALES DE PROMOCIÓN DEL VOTO PARA LA ELECCIÓN DE QUIENES INTEGRARON LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO. CONVIENE SEÑALAR QUE DICHA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN OBTUVO EL TERCER LUGAR EN LOS PREMIOS *REED LATINO AWARDS* DOS MIL DIECISÉIS, CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA DE MEJOR CAMPAÑA DE FOMENTO DE FOMENTO AL VOTO INFORMADO, OTORGADO POR LA REVISTA *CAMPAÑAS Y ELECCIONES*, EDICIÓN MÉXICO.-----

POR CUANTO HACE A LAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE JURÍDICA, ESTAS FUERON REALIZADAS ATENDIENDO A LAS SOLICITUDES DE LAS DIVERSAS ÁREAS SUSTANTIVAS Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO Y ENTRE ELLAS, ACTIVIDADES COMO LA FORMULACIÓN, REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS, ATENCIÓN, TRAMITE Y SUSTANCIACIÓN DE MEDIOS DE



IMPUGNACIÓN PROMOVIDOS EN CONTRA DE ACTOS O RESOLUCIONES EMITIDOS POR ESTA AUTORIDAD ELECTORAL O SUS ÓRGANOS, ASÍ COMO LOS DEMÁS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO Y EN OTROS ORDENAMIENTOS, FUERON DESDE LUEGO ATENDIDOS POR EL ÁREA JURÍDICA CON LA DEBIDA DILIGENCIA QUE IMPERABA EN CADA UNO DE LOS CASOS. ES DIGNO DE DESTACARSE ALGUNAS OTRAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE VIGILANCIA, REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA, SU OBJETIVO, EL BUEN FUNCIONAMIENTO EN LAS DIVERSAS ÁREAS EJECUTIVAS DE ESTE INSTITUTO Y PARA RESALTAR DE MANERA FUNDAMENTAL LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, EL CUAL, ENCABEZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE ESTE INSTITUTO Y DESDE LUEGO, ATENDIENDO A SU RECTORÍA, LAS ACTIVIDADES QUE TODAS Y TODOS QUIENES COLABORAMOS EN ESTA INSTITUCIÓN HEMOS INICIADO CON LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN, SIN DUDA TAREAS RELEVANTES, TODAS ELLAS.-----

EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, PESE A LA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL, EN TODO MOMENTO SE LOGRÓ HACER FRENTE A LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES, ELLO FUE EL RESULTADO DE UN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL EFICIENTE EN LA QUE SE CONVINO EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO DEL GASTO, LA GESTIÓN ADECUADA DE RECURSOS Y LA OBTENCIÓN DE ECONOMÍAS DERIVADAS TANTO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN CONDICIONES FAVORABLES, COMO DEL USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS, DE ESTA FORMA SE OTORGÓ EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE LLEVARON A CABO LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SE GENERÓ EL APOYO A LAS INSTITUCIONES NACIONALES Y A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE EN LAS TAREAS ANTES REFERIDAS Y ASIMISMO SE OPERÓ EL PROGRAMA ORDINARIO DE MANERA ESCRUPULOSA Y ADECUADA. ADEMÁS, SE DIO CABAL CUMPLIMIENTO A LOS DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SE PROVEYÓ A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN LAS LABORES CONTABLES, FINANCIERAS,



PROGRAMÁTICAS Y DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, DE INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL PARA CONSOLIDAR LOS ESFUERZOS DE TRANSPARENCIA EN EL USO EFICIENTE DE RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS. -----
COMO PARTE DE SU LABOR DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PERMANENTE DE UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN, SE DEFINIERON POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN QUE HAN SERVIDO DE BASE PARA LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN, ORIENTADORES DEL PLAN GENERAL DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL PROGRAMA DOS MIL CATORCE – DOS MIL DIECISIETE Y OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN. EN ESTE RUBRO, COMO EN TODOS LOS QUE LES COMPETE, QUIERO DESTACAR LA LABOR DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES INVOLUCRADAS, QUIENES APOYARON LA ORGANIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE CONSULTA Y OPINIÓN, EFECTUADOS POR DIVERSAS AUTORIDADES DELEGACIONALES, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA DAR DIFUSIÓN A LAS ELECCIONES DE COMITÉ Y CONSEJOS DOS MIL DIECISÉIS Y LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL DIECISIETE, ASÍ COMO OTRAS EXPRESIONES DE CORTE DEMOCRÁTICO, DEJANDO MUESTRA PATENTE DE SU PROFESIONALISMO, LA DEDICACIÓN Y EL ENTUSIASMO QUE LOS HAN CARACTERIZADO A LO LARGO DE LOS DIECIOCHO AÑOS DE SU EXPERIENCIA COMPROBADA.-----
PARA CONCLUIR, NO ME GUSTARÍA DEJAR DE MENCIONAR QUE TODO LO AQUÍ ENUMERADO ES TAN SÓLO UNA MUESTRA DE UN CONJUNTO DE ACTIVIDADES AÚN MUCHO MÁS AMPLIO QUE SE HA LLEVADO A CABO EL AÑO DOS MIL DIECISÉIS EN TODAS LAS CUALES GRACIAS AL DINAMISMO, LA PERSEVERANCIA Y LA CREATIVIDAD DE LOS HOMBRES Y MUJERES QUE TRABAJAN EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, HAN LOGRADO IMPRIMIR EN CADA UNA DE ELLAS SU SELLO DISTINTIVO, QUE ES EL DEL COMPROMISO PERMANENTE Y LA PLENA CONVICCIÓN DE TRABAJAR DÍA



A DÍA EN BENEFICIO DEL DESARROLLO DE NUESTRA DEMOCRACIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA CRÍTICA Y PARTICIPATIVA EN ARAS DE FAVORECER UNA INTERACCIÓN MUCHA MÁS AMPLIA ANTE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO Y LA CIUDADANÍA AHORA EN EL MARCO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE HA PUESTO EN EL CENTRO DE LA VIDA PÚBLICA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA EN EL DESARROLLO POLÍTICO Y SOCIAL DE NUESTRA CIUDAD COMO NUNCA ANTES SE HABÍA VISTO. POR TODO ELLO, FINALIZO EXPRESANDO MI MÁS SINCERO AGRADECIMIENTO A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL TANTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL COMO DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A MIS COLEGAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, CUYO PROFESIONALISMO, ÉTICA PÚBLICA Y VOCACIÓN DE SERVICIO, HAN PERMITIDO UNA VEZ MÁS LLEVAR A BUEN PUERTO LOS PROCESOS SELECTIVOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCOMENDADOS DURANTE EL AÑO DOS MIL DIECISÉIS Y CONSOLIDAR A ESTE INSTITUTO ELECTORAL COMO UNA INSTITUCIÓN DE EXCELENCIA Y CALIDAD CERTIFICADA, ASÍ COMO UN AUTÉNTICO GARANTE DEL ESTADO DE DERECHO, EL RESPETO A LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN EFICAZ DE CADA HOMBRE Y MUJER CON DERECHO A ELLOS EN LAS DECISIONES PÚBLICAS QUE REPERCUTEN EN SU VIDA COTIDIANA Y CUYA CONFIANZA ES, SIN LUGAR A DUDAS, NUESTRO CAPITAL MÁS IMPORTANTE.”-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA VOZ,** ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: MORENA (C. JULIO VINICIO LARA MENDOZA, SUPLENTE) Y ENCUENTRO SOCIAL (C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIO).-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA.** MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: -----

“MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS EN ESTA HERRADURA Y ENTORNO A ELLA, SOLAMENTE PARA AGRADECER EL INFORME, RECONOCER LOS



AVANCES, LOS ÉXITOS QUE SE HAN CONSIGNADO EN ÉL Y FELICITARLE SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, POR EL TRABAJO DEL QUE ESTÁ USTED DANDO CUENTA, AGRADECERLE QUE CONSIDERE QUE LOS RESULTADOS SON FRUTO DE UN TRABAJO COLECTIVO, AUN ASÍ HAY QUE SUBRAYAR QUE ESE TRABAJO COLECTIVO TIENE UNA CONDUCCIÓN, LIDERAZGO Y QUE ESE SE EJERCE POR USTED CON TODO TINO, TODA PRESTANCIA, ASÍ QUE DEJO AQUÍ MI CONSTANCIA Y DESDE LUEGO EL RECONOCIMIENTO A MIS COLEGAS DE ESTA HERRADURA, A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS INVITADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA A NUESTROS DIRECTORES; DIRECTORA EJECUTIVA, A LOS TITULARES DE UNIDADES TÉCNICAS, MUY PARTICULARMENTE A MIS CAMARADAS, COORDINADORES DE LOS CUARENTA DISTRITOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, A TODAS Y TODOS FELICIDADES POR ESTE AÑO Y FELICIDADES POR EL AÑO QUE AHORA INICIA Y QUE SERÁ SIN DUDA, CONSEJERO PRESIDENTE OTRO MÁS CONDUCTO CON USTED Y CON TODA PRESTANCIA LLENO DE ÉXITOS PARA NUESTRO INSTITUTO, FELICITO A MI CONSEJERO PRESIDENTE Y A MI AMIGO MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA POR ESTOS ÉXITOS. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: -----

“EN REALIDAD, SENTIMOS QUE ESTE INFORME QUE ACABA USTED DE DAR, YO CREO QUE ES UN INFORME EN DONDE TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES, REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS, TODOS LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN AQUÍ EN EL INSTITUTO QUE PRESTAN SUS SERVICIOS, PUES ES UN INFORME QUE ESTAMOS DANDO A TRAVÉS DE SU VOZ Y DE SU LIDERAZGO. CONSIDERAMOS QUE POR ESTE AÑO, EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO CONSIDERA QUE USTED ESTÁ RINDIENDO BUENAS CUENTAS Y ESTO COMO PARTIDO POLÍTICO NOS DA TRANQUILIDAD DE SABER QUE LOS PROCESOS ELECTORALES QUE SE ESTÁN ORGANIZANDO AQUÍ SON PROCESOS TRANSPARENTES, LIMPIOS QUE CON SU PRESIDENCIA ESTAMOS



MUY CONSCIENTES DE QUE HA ESTADO EVOLUCIONANDO A FAVOR DE LA DEMOCRACIA, Y POR TAL MOTIVO NO NOS QUEDA MÁS QUE FELICITARLO SIN DEJAR DE OBSERVAR QUE LA DEMOCRACIA ES UN PROCESO INACABABLE, Y QUE EL INSTITUTO SIGUE TENIENDO QUE DAR BATALLAS FUTURAS Y QUE ESTAMOS ESPERANDO QUE EL PRÓXIMO INFORME QUE USTED RINDA VA A SER DE NUEVA CUENTA BUENO, POSITIVO, PORQUE SÍ ESTAMOS VIENDO QUE TODOS LOS COMPAÑEROS QUE FORMAMOS ESTE INSTITUTO, TANTO PARTIDOS COMO TODO EL PERSONAL, ES UN EQUIPO DE TRABAJO QUE YO CREO QUE LE ESTAMOS RINDIENDO MUY BUENAS CUENTAS A LA SOCIEDAD.”--

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. JOSÉ ANTONIO ALEMÁN GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: -----

“SE DICE FÁCIL Y SE DICE CORTO, PERO UN AÑO DE TRABAJO, ASÍ COMO USTED LO ACABA DE NOMBRAR, ES SUMAMENTE IMPORTANTE. ME PARECE QUE ESTE INSTITUTO HA DADO MUESTRAS DE LA EFICACIA Y DE LO BUENO QUE ES HACER DEMOCRACIA EN ESTA CIUDAD. HABRÍA QUE RESALTAR DE SU INFORME, CREO COSAS IMPORTANTES COMO EL ATENDER LO DEL VOTO ELECTRÓNICO, QUE FUE UNA TAREA SUMAMENTE IMPORTANTE DONDE LOGRAMOS O SE LOGRÓ DETENER LA VIOLACIÓN HACIA LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS, DE LOS CIUDADANOS, QUE EN REITERADAS REUNIONES SE DIJO QUE SE HABÍA SUPLANTADO LA IDENTIDAD. HOY TENEMOS UN VOTO ELECTRÓNICO FUERTE Y FORTALECIDO, HOY TENEMOS UNA PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES MOMENTOS QUE TUVIMOS EL AÑO PASADO COMO ESTA ELECCIÓN DE LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO Y DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y DE TODAS LAS COLONIAS. SE RESALTA ESA PARTE DONDE LLEGAMOS A TENER UN PORCENTAJE COMO EN OTROS AÑOS NO SE HABÍA TENIDO PORQUE CREAMOS UNA NUEVA ESTRUCTURA.-----

FELICITARLO CONSEJERO, Y A CADA UNO DE TODOS LOS CONSEJEROS, A LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES, EN SU CONJUNTO AL INSTITUTO PORQUE LLEVAMOS Y ENTREGAMOS BUENAS CUENTAS. A DIECIOCHO AÑOS DE LA CREACIÓN DE ESTE INSTITUTO, CREO QUE TENEMOS UN INSTITUTO FUERTE,



FORTALECIDO, DONDE GENERA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, GENERA CONFIANZA HACIA LA CIUDADANÍA. ACABAMOS HOY DE TENER, DE APROBAR UN PROYECTO DE CUESTIONES CÍVICAS Y CREO QUE ES FUNDAMENTAL QUE SE CONOZCA ESTA MATERIA PORQUE FORTALECE Y ROBUSTECE A ESTE INSTITUTO. DE VERDAD, ENHORABUENA, GRACIAS POR PRESENTARNOS ESTE INFORME QUE GENERA BUENAS CUENTAS". -----

- EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: -----

"AHORITA QUE LO ESCUCHABA, LA VERDAD ES QUE ME QUEDABA YO CON LA IMPRESIÓN DE QUE HABÍA SIDO UN MUY BUEN AÑO PARA EL INSTITUTO, NARRABA Y NARRABA Y NARRABA Y SEGUÍA USTED NARRANDO, Y ERAN COMO MUCHAS BUENAS ACCIONES LAS QUE DABA CUENTA EL PRESIDENTE. TRATÉ DE EVOCAR COMO EMPEZÓ EL AÑO, FUE UN AÑO QUE EMPEZÓ DE MANERA DIFÍCIL, ESTAMOS HABLANDO DEL INICIO, DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN LAS PRIMERAS SESIONES DE ESE AÑO NOS SENTAMOS EN ESTA MESA CON LA NOVEDAD DE QUE TENÍAMOS VEINTE POR CIENTO MENOS DEL PRESUPUESTO DE LO QUE HABÍAMOS SOLICITADO. PREVISIBLEMENTE, ÍBAMOS A TENER QUE DEJAR DE HACER UNA QUINTA PARTE DE LO QUE HABÍAMOS SOLICITADO, DE HECHO, UN POCO MÁS, PORQUE LO QUE PERMANECIÓ INTOCADO ES TODO ESE MONTO QUE EL INSTITUTO TIENE QUE TRANSFERIR HACIA LAS PRERROGATIVAS; ENTONCES, EL IMPACTO SOBRE EL DINERO DEL INSTITUTO FUE BASTANTE MAYOR QUE ESE VEINTE POR CIENTO. Y FUE UN AÑO DE ENORMES RETOS, TODO MUNDO SABE QUE LAS ELECCIONES DE LOS COMITÉS SON ALTAMENTE POLITIZADAS, ALTAMENTE COMPETIDAS. ----- TENEMOS EL RETO CONSTANTE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CÓMO MEJORAR LA PARTICIPACIÓN EN ELLA, Y EN ESE AÑO EN PARTICULAR, TUVIMOS EL TEMA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y SU ELECCIÓN Y COMO TODO ESO CAMBIABA LA VIDA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL INFORME QUE DA CUENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE, NOS DA RAZÓN DE UN AÑO EN EL QUE TUVIMOS QUE TOMAR DECISIONES MUY DIFÍCILES, MUY



COMPLEJAS Y DE ENORME IMPORTANCIA PARA ESTE INSTITUTO. IR O NO AL VOTO POR INTERNET, ACOMPAÑAR O NO EL PROCESO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, ES UN PROCESO QUE HABÍA QUEDADO EN MANOS DEL INE Y ESTE CONSEJO TOMÓ LA DECISIÓN POLÍTICA DE BUSCAR SUMARSE, ESTABA EN NUESTRA CONVENIENCIA, PARTICIPAR DE MEJOR MANERA, SUMARNOS A LAS LABORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y ENTONCES, HICIMOS UNA SERIE DE LABORES, DE LAS CUALES YA DIO CUENTA EL PRESIDENTE PARA PARTICIPAR EN ESO. INVOLUCRARNOS O NO EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN, QUE PARA ESE MOMENTO NO TENÍAN NINGUNA GARANTÍA, SI SE IBA A CONVERTIR EN UNA BUENA PRÁCTICA, O MÁS BIEN EN UN TERRIBLE OSO, SI NO NOS SALÍA. TODO ESO HICIMOS EL AÑO PASADO.-----

DESDE MI PUNTO DE VISTA, CUANDO UNO ANALIZA POR QUÉ SE LOGRARON ARTICULAR ESAS ACCIONES, MUCHO DE ESO TIENE QUE VER CON EL ESTILO PERSONAL DEL CONSEJERO PRESIDENTE, ES ESE ESTILO PERSONAL QUE TIENE EL CONSEJERO PRESIDENTE QUE HACE QUE, POR EJEMPLO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS MUCHAS VECES HAN RECONOCIDO SUS BUENAS ACCIONES EN ESTA MESA, O POR EJEMPLO, QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN TODO MOMENTO ESTEMOS SUMADOS AL PROYECTO QUE ENCABEZA EL PRESIDENTE, MÁS IMPORTANTE, QUE TODOS Y TODAS LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO, GENERAR UN TRABAJO EJEMPLAR, DISPUESTOS A DAR HORAS DE DESVELO, APORTAR EN FIN DE SEMANA, CONTRIBUIR DE BUENA MANERA A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS. CREO QUE SE LOGRÓ REMONTAR CON CRECES ESE ENORME RECORTE PRESUPUESTAL QUE TUVIMOS EL AÑO PASADO Y ESO FUE, SU ESTILO PERSONAL, UNA RIGUOSA ADMINISTRACIÓN QUE ENCONTRÓ DÓNDE HACER LOS RECORTES SIN PONER EN RIESGO LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL INSTITUTO. ENTONCES, PUES FELICITARLE PRESIDENTE POR EL INFORME QUE USTED RINDE Y ESTAREMOS ANSIOSOS DE CONOCER CÓMO SE VAN ALCANZANDO MÁS OBJETIVOS EN CADA UNO DE LOS OBJETIVOS, EN CADA UNO DE LOS INFORMES QUE USTED VA RINDIENDO EN EL MARCO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ESTE INSTITUTO.”-----



- EL CONSEJERO ELECTORAL PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: -----

"TAMBIÉN QUISIERA SUMARME, LA VERDAD ES QUE, EFECTIVAMENTE DOS MIL DIECISÉIS FUE UN AÑO MUY COMPLICADO O SE VEÍA MUY COMPLICADO. TENÍAMOS UNA ELECCIÓN DE COMITÉ DE CIUDADANOS, EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, QUE AÑO CON AÑO TENEMOS EL RETO DE MEJORAR Y DE CRECER LA CALIDAD Y LA CANTIDAD DE PARTICIPACIÓN QUE SE DA ALREDEDOR DE ESE ESFUERZO Y ADEMÁS SUMADA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, QUE NOS TOCÓ SI BIEN NO ORGANIZAR, PERO SÍ DIFUNDIR EN UN CONTEXTO, EN EL QUE ADEMÁS HABÍAMOS SIDO, YA LO MENCIONABA EL CONSEJERO YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, OBJETO DE UNA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL, ES DECIR, EL TRABAJO AUMENTÓ Y EL DINERO DISMINUYÓ, ENTONCES, EL RETO ERA MUY GRANDE. Y CIERTAMENTE PUDIMOS SACARLO ADELANTE, SE CONCRETARON ALIANZAS COMO EN AÑOS ANTERIORES SE PUDO MANTENER A PESAR DE ESA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL, CONVENIOS CON EL COLEGIO DE MÉXICO, PARA MANTENER LO QUE SE HACÍA EN MATERIA DE REDES SOCIALES, NOS SUMÁBAMOS TAMBIÉN A *CHANGE.ORG*, QUE TAMBIÉN ESTARÁ ESTE AÑO SEGURAMENTE COLABORANDO CON NOSOTROS EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, SE LOGRÓ SEGUIR SIENDO UN INSTITUTO DE VANGUARDIA, EN MATERIA DE TECNOLOGÍA, DEL USO DE HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS, NOS MANTUVIMOS TAMBIÉN UN CONVENIO EN MATERIA DE REDES SOCIALES CON LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA *UNAM*, EN FIN. -- UNA GRAN CANTIDAD DE PROYECTOS QUE HAN ESTADO MANTENIÉNDOSE AHÍ, QUE HEMOS TENIDO QUE REDUCIR Y A VECES APRETARNOS EL CINTURÓN EN ALGUNAS COSAS, PERO NO EN LO IMPORTANTE, NO ES LO QUE LE DA PERSONALIDAD, DIGAMOS, PERMÍTANME DECIRLO DE ESA MANERA, A ESTA INSTITUCIÓN Y RECONOCER EN ESE SENTIDO EL TACTO Y EL BUEN TINO QUE TIENE PRESIDENTE PARA DAR IMPORTANCIA A LOS PROYECTOS QUE IDENTIFICAN CLARAMENTE A ESTE INSTITUTO, A PESAR DE QUE A VECES TENGAMOS QUE ESTAR RECORTANDO EN OTROS LADOS MUCHO MENOS



IMPORTANTES. ENTONCES, MANIFESTAR TAMBIÉN EL ORGULLO PERSONAL POR PERTENECER A UN COLEGIADO CON ESTAS CARACTERÍSTICAS EN DONDE CLARO QUE HAY DIFERENCIAS, A VECES EN LAS VISIONES DE LAS COSAS, PERO SIEMPRE DE MANERA RESPETUOSA, SIEMPRE SABIÉndonos SUMAR Y VIENDO POR EL FUTURO DE UNA INSTITUCIÓN COMO ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, LA VERDAD ES QUE MUY AGRADECIDO DE PERTENECER A ESTO Y DE ESTAR BAJO LA CONDUCCIÓN DE UNA PRESIDENCIA COMO LA SUYA.” -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:** -----

“QUIERO DE FORMA MUY CONCRETA, RECONOCER EL ESFUERZO QUE A TRAVÉS DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA SEA EXPRESADO, PERO QUIERO RECONOCER EL ESFUERZO CONJUNTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTE INSTITUTO, TODOS Y CADA UNO, PERSONAL, CONSEJEROS, TITULARES, TIENEN EL MISMO MERITO, ESTE INSTITUTO CAMINA Y CAMINA BIEN, ESTE INSTITUTO TIENE RUMBO Y TIENE NORTE, POR ESO HAGO VOTOS PORQUE EL TRABAJO SEA CONTINUO, QUE LOS ÉXITOS SIGAN CRECIENDO. LOS FELICITO Y LOS CONMINO A CONTINUAR EN ESTE CAMINO.” -----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA, DIO LECTURA A UN DOCUMENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:---**

“ESTAMOS EN UN MOMENTO HISTÓRICO QUE ESTÁ REDEFINIENDO LA HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL DE NUESTRA CIUDAD, LA NUEVA CONSTRUCCIÓN NORMATIVA E INSTITUCIONAL, DERIVADA DE UN MARCO CONSTITUCIONAL RECIENTEMENTE ADQUIRIDO, PRESENTA UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA REPLANTEAR DIVERSOS ASPECTOS DE LA VIDA DEMOCRÁTICA, QUE HA VENIDO EN APRENDIZAJE CONJUNTO ENTRE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA CIUDADANÍA. DOS MIL DIECISÉIS FUE UN CUMULO DE EXPERIENCIAS Y PERIODO QUE ORIGINÓ EJERCICIOS INÉDITOS EN EL ÁMBITO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS



MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. TEMAS COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO REMOTO, PARA LA ELECCIÓN DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EL PROCESO PARA LOGRAR LA CERTIFICACIÓN EN LA NORMA ISO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA ORGANISMOS ELECTORALES. LA EMISIÓN DE UN PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DOS MIL DIECISIETE – DOS MIL VEINTE, LA DELIMITACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, CON TODO Y CONSULTAS, LA INTEGRACIÓN AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, SON ALGUNOS, ENTRE LOS MUCHOS GRANDES LOGROS DE ESTA INSTITUCIÓN EN DOS MIL DIECISÉIS, TODOS ELLOS REALIZADOS, COMO YA LO MENCIONÓ EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN UN CONTEXTO DE CONTRACCIÓN PRESUPUESTAL QUE NOS EXIGIÓ HACER USO DE NUESTRA CREATIVIDAD Y SENSIBILIDAD PARA LOGRAR NUESTRAS METAS DE FORMA DESTACABLE. -----

EL INFORME QUE NOS PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE, DA CUENTA DE TODA ESA EXPERIENCIA, EXPONE DE MANERA CLARA, NO SÓLO LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES, MÁS ALLÁ, NOS MUESTRA QUE EN EL DOS MIL DIECISÉIS SE ALCANZARON DE FORMA EXITOSA LOS OBJETIVOS Y SE SUPERARON CON DILIGENCIA Y DE FORMA EJEMPLAR LOS RETOS QUE SE PRESENTARON, CADA UNO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTE ÓRGANO COLEGIADO ES UN FRAGMENTO DE LA RESPONSABILIDAD CONJUNTA, DIESTRAMENTE CONDUCTIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, QUIEN GRACIAS A SUS FINOS IMPULSOS PERMITIÓ GENERAR CONSENSOS, CONSTRUIR LAZOS DE APOYO EN EL INTERIOR Y HACÍA EL EXTERIOR DE ESTA CASA DE LA DEMOCRACIA, PERMITIÓ LLEVAR LA GERENCIA DE ESTE INSTITUTO. EL CONTENIDO DE ESTAS DOSCIENTAS CUARENTA Y UN PÁGINAS NO SERÍA POSIBLE SIN TODA LA LABOR REALIZADA POR MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES, POR EL IMPETUOSO Y DEDICADO ESFUERZO VERTIDO EN LAS



ACTIVIDADES Y PROGRAMAS SUPERVISADOS EN CADA UNA DE LAS COMISIONES QUE PRESIDEN Y DE LAS QUE SOMOS INTEGRANTES. QUIERO RECONOCER EL TRABAJO REALIZADO DESDE LAS COMISIONES PERMANENTES, DESDE LAS CUALES SE ANALIZAN Y DISCUTEN LOS ASUNTOS SUSTANCIALES DE NUESTRA FUNCIÓN INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DE LAS CUALES SE HAN GENERADO ACUERDO SÓLIDOS QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO HA MATERIALIZADO EN FORMA DE DECISIONES RELEVANTES PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRA CIUDAD. DEBEMOS RECONOCER EL TRABAJO TAMBIÉN DE LAS COMISIONES PROVISIONALES CREADAS PARA DAR CONTINUIDAD A IMPORTANTES ASIGNATURAS DE ESTA INSTITUCIÓN Y SOLUCIÓN A NUEVOS RETOS QUE SE HAN PRESENTADO. -----

EL INFORME QUE ESCUCHAMOS, ES UN AMPLIO RECONOCIMIENTO A LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE ESTE INSTITUTO, A LAS UNIDADES TÉCNICAS, A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS, A LA CONTRALORÍA INTERNA Y A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE, EN CONJUNTO, DAMOS VIDA Y SENTIDO A NUESTRA VOCACIÓN DEMOCRÁTICA. LA EXPERIENCIA ACUMULADA DE LOS FUNCIONARIOS QUE COLABORAMOS EN ESTE INSTITUTO, SERÁ CAPITALIZADA Y PERMANECERÁ EN LA CONSTANTE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA CONTINUAR DESARROLLANDO ELECCIONES ÍNTEGRAS. RECONOZCO A LAS Y LOS TITULARES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS Y EJECUTIVAS DE ESTE INSTITUTO, AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA YA LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y A SU PERSONAL. NUESTRA TAREA AHORA, ES SEGUIR EN ESTE RUMBO DE MEJORA CONTINUA POR EL CUAL NOS HEMOS DESTACADO PROMOVER LA INNOVACIÓN Y CONSOLIDAR CON CREATIVIDAD LAS INSTITUCIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BUSCANDO LOS CAUSES PARA SEGUIR SIENDO EJEMPLO, PARA PERMANECER COMO REFERENTE. REITERO MI RECONOCIMIENTO CONSEJERO PRESIDENTE.” -----

- LA CONSEJERA ELECTORAL DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----



"HAY MUCHAS COSAS QUE INFORMAR DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, PERO DESTACO SÓLO ALGUNAS, ES IMPOSIBLE NO MENCIONAR EL RETO QUE SIGNIFICÓ Y QUE SIGNIFICA LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ELECCIÓN DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE. RECORDEMOS QUE AUN CUANDO ESTA ELECCIÓN FUE ORGANIZADA POR LA AUTORIDAD NACIONAL, FIRMAMOS UN CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN CON EL INE EL VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS EN DONDE A PESAR DEL RECORTE PRESUPUESTAL QUE SUFRIMOS, APOYAMOS CON LA DIFUSIÓN HACIENDO FOROS DELEGACIONALES, FOROS TEMÁTICOS Y TAMBIÉN ORGANIZANDO LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE. EL AÑO PASADO, TAMBIÉN RECIBIMOS UN RECONOCIMIENTO MUY IMPORTANTE, EL *REED LATINO AWARDS* DOS MIL DIECISÉIS, POR LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN 'HABLA POR TU CIUDAD', EN LA CATEGORÍA 'MEJOR CAMPAÑA EN FOMENTO AL VOTO INFORMADO', COMO YA LO MENCIONÓ EL CONSEJERO PRESIDENTE.-----

EL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FUE UN AÑO POS ELECTORAL EN EL QUE QUISIMOS HACER UN BALANCE DE CÓMO FUE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA DOS MIL CATORCE, POR LO TANTO, ELABORAMOS UN DOCUMENTO IMPORTANTÍSIMO SOBRE EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN GENERAL DEL MODELO DE CASILLA ÚNICA, EL CUAL TUVO EL FIN DE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD NACIONAL TODOS LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CATORCE – DOS MIL QUINCE Y CON ELLO PREVER ESCENARIOS EN LA MEJORA DE LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTE MODELO DE CASILLA ÚNICA QUE POR PRIMERA VEZ, SE PONÍA A PRUEBA EN EL PAÍS. -----

EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DESTACARON DESDE LUEGO, LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL DIECISIETE Y LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS DOS MIL DIECISÉIS, LOS CUALES CONSIGUIERON UN IMPORTANTE PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, LO CUAL HACE PLAUSIBLE QUE LA DEMOCRACIA DIRECTA EN LA CIUDAD DE MÉXICO CAMINE EN DIRECCIONES POSITIVAS. EJEMPLOS DE ELLOS, FUERON LAS CONSULTAS PARA DEFINIR LAS



DELIMITACIONES TERRITORIALES EN LA COLONIA SAN JERÓNIMO ACULCO LÍDICE Y EN EL PUEBLO ORIGINARIO SAN PEDRO CUAJIMALPA, IMPULSADOS POR SUS RESPECTIVOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS. EN ESTE PROCESO DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNA DE LAS ACCIONES MÁS REPRESENTATIVAS, FUE AQUELLAS RELATIVAS SOFISTICAR EL SISTEMA DE VOTACIÓN POR INTERNET, VOTANDO LO DEMÁS CANDADOS PARA GARANTIZAR LA LEGALIDAD Y LA SEGURIDAD DE DICHO SISTEMA EN LOS ESCENARIOS ACTUALES DONDE EL ÁMBITO ELECTORAL NO PUEDE ESTAR PELEADO CON LA REALIDAD CADA VEZ MÁS ALLEGADAS LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DISPOSITIVOS VIRTUALES.-----

POR SU PARTE, EN MATERIA DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, FUERON MUCHOS LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN QUE SE FIRMARON CON DISTINTOS ORGANISMOS TANTO PARA APOYARLES COMO PARA SER APOYADOS EN DIVERSAS TEMÁTICAS, PERO DESTACO SÓLO ALGUNOS. EL FIRMADO CON EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y CON INMUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL OBJETO DE CONFORMAR EL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTAS TRES INSTANCIAS ACORDAMOS CONJUGAR ESFUERZOS CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PERTINENTES PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ASÍ INCIDIR EN LA GENERACIÓN Y MEJORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS, QUE CONTRIBUYAN A LA IGUALDAD DE GÉNERO Y AL EMPODERAMIENTO A LAS MUJERES EN LA VIDA PÚBLICA DEMOCRÁTICA. OTRO CONVENIO MUY IMPORTANTE QUE FIRMAMOS, FUE CON EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA UNAM, AHORA CIEG, CUYO OBJETO FUE DESARROLLAR EL DIAGNÓSTICO DE NO DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

DESDE LUEGO, NO PUEDO DEJAR DE MENCIONAR POR SU IMPORTANTE RELEVANCIA, EL CONVENIO SUSCRITO CON EL COLEGIO DE NOTARIOS, UN COMPROMISO QUE CABE DE DECIR, ASUMÍ EL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL



DIECISÉIS DURANTE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE, CON DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO, SE LE OFRECIERA A LAS Y LOS CIUDADANOS, TANTO ASESORÍA COMO APOYO EN SERVICIOS NOTARIALES, MEDIANTE LA FE DE HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS QUE DERIVARAN DE LA PRESENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS EN MATERIA ELECTORAL O DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LO ANTERIOR, OTORGÁNDOLES FACILIDADES Y BENEFICIOS ECONÓMICOS, A FIN DE QUE LAS PRUEBAS TESTIMONIAL Y CONFESIONAL, DEJARÁN DE REPRESENTAR UN GASTO ONEROSO PARA LAS Y LOS CIUDADANOS. Y TAMBIÉN, A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE CONVENIO, PASARÁ ALGO QUE NO PASABA ANTERIORMENTE, LAS NOTARÍAS VAN A ESTAR ABIERTAS EL DÍA DE LA JORNADA CONSULTIVA PARA ESTAR A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA, QUE REQUIERA SUS SERVICIOS. TAMBIÉN, DURANTE EL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE CONVIRTIÓ EN UNO DE NUESTROS ALIADOS ESTRATÉGICOS, PUES EL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA AUTORIDAD, TUVO POR OBJETO SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES, MEDIANTE LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL ENCARGADO DE LA TRAMITACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS MISMOS, ESTO A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES, EN DONDE SE CERTIFICA Y ACTUALIZA A LOS NOTARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y TAMBIÉN, A TRAVÉS DE SU CENTRO DE MEDIACIÓN SE HAN DADO TALLERES SOBRE MEDIACIÓN, PARTICULARMENTE PARA NUESTROS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.-----

POR OTRO LADO, EN MATERIA DE NORMATIVIDAD, SE APROBARON DIVERSOS REGLAMENTOS COMO EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE PROPAGANDA E INCONFORMIDADES PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS Y, EL REGLAMENTO PARA EL TRÁMITE Y SUSTANCIACIÓN DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL



DEL DISTRITO FEDERAL. EL PRIMERO QUE ESTABLECE LAS REGLAS SOBRE PROPAGANDA EN LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS Y, CÓMO DIRIMIR CONTROVERSAS ENTRE VECINOS Y VECINAS Y, EL SEGUNDO QUE HACE PROPIO ENTRE CANDIDATOS, CANDIDATAS Y PARTIDOS POLÍTICOS. AHORA BIEN, EN LO QUE RESPECTA A LA INCORPORACIÓN DE NUESTRO SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, AL *SPEN*, SE PUEDE DECIR QUE VIVIMOS UN PROCESO EXITOSO Y FRUCTÍFERO, PUES SE LOGRÓ INCORPORAR AL *SPEN*, A TRAVÉS DEL CATÁLOGO DEL *INE*, DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CARGOS O PUESTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DOSCIENTOS EN ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y CUARENTA Y CINCO EN OFICINAS CENTRALES, EN LUGAR DE LAS NOVENTA Y NUEVE PLAZAS PREVISTAS EN LA VERSIÓN ORIGINAL DEL CATÁLOGO DEL *SPEN*. ASIMISMO, DE LAS CIENTO NOVENTA Y OCHO PERSONAS QUE PRESENTARON EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS PARA LA INCORPORACIÓN AL *SPEN*, CIENTO SETENTA Y TRES LOGRARON APROBARLO, RESALTANDO QUE INCLUSO, EN DIEZ DE LAS QUINCE ÁREAS QUE SE SOMETIERON A EVALUACIÓN, SE OBTUVO UN CIEN POR CIENTO DE APROBADOS Y APROBADAS Y SE CONSIGUIÓ UN PROMEDIO GENERAL ENTRE QUIENES LOGRARON APROBAR POR ENCIMA DEL OCHO. DESDE LUEGO, ESTOS SON TAN SÓLO ALGUNOS DE LOS LOGROS QUE EN DOS MIL DIECISÉIS NOS REAFIRMARON COMO UNA INSTITUCIÓN FIRME, QUE CUMPLE LAS METAS QUE SE PROPONE, QUE TRABAJA DÍA CON DÍA A FAVOR DE LA DEMOCRACIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y COMO UNA AUTORIDAD ELECTORAL EJEMPLAR. SIN EMBARGO, ESA CONVICCIÓN Y ESE PROFESIONALISMO QUE NOS LLEVARON A CUMPLIR NUESTRAS METAS, EL AÑO ANTERIOR, DEBE REPETIRSE Y FORTALECERSE PARA ESTE AÑO, QUE YA HA TOMADO MARCHA, PUES EXISTEN IMPORTANTES DESAFÍOS POR AFRONTAR, EN LOS MESES PRÓXIMOS.

ADEMÁS DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL DIECIOCHO, EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL DIECISIETE – DOS MIL DIECIOCHO; TAMBIÉN IMPLICARÁ ESFUERZOS



MAYÚSCULOS CON RESPECTO A LA NUEVA DISTRITACIÓN QUE TENDREMOS Y QUE IMPACTARÁ EN LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS ELECTORALES FUTUROS, ELLO SON MENCIONAR LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN EN LA LEGISLACIÓN SECUNDARIA, QUE TENDRÁ COMO CONSECUENCIA LA MODIFICACIÓN, DESDE LUEGO, DE NUESTROS REGLAMENTOS INTERNOS. POR SUPUESTO, EL INFORME QUE SE PRESENTA EL DÍA DE HOY, NOS DA UN BALANCE POSITIVO DE NUESTRO DESEMPEÑO, PERO NO PRETENDE OMITIR LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE NOS FALTAN POR SEGUIR DESARROLLANDO CON UNA VISIÓN CRÍTICA HACIA EL FUTURO. DE TAL MANERA QUE SIGAMOS MEJORANDO NUESTRAS ESTRATEGIAS, QUE NOS AYUDEN A AUMENTAR, POR EJEMPLO, LOS PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE IGUAL MANERA, DEBEREMOS BUSCAR HERRAMIENTAS QUE NOS PERMITAN FORTALECER NUESTRA ALIANZA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON EL QUE HABREMOS DE VELAR POR PRINCIPIOS COMO EL DE IGUALDAD DE GÉNERO, LA CERTEZA EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MAYOR AUTONOMÍA INSTITUCIONAL. -----

FINALMENTE, TODOS ESTOS LOGROS, QUIERO MENCIONAR, NO SON PRODUCTO DE LA CASUALIDAD, SINO DE UN CONSTANTE, COMPROMETIDO Y ENTUSIASTA TRABAJO COTIDIANO DE TODAS LAS PERSONAS QUE FORMAMOS PARTE DE ESTA INSTITUCIÓN. POR ELLO, EXPRESO MI GRATITUD PARA CON ABSOLUTAMENTE TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, TANTO DE LAS OFICINAS CENTRALES COMO LAS DIRECCIONES DISTRITALES, YA QUE PUEDO AFIRMAR QUE NADA ES IMPOSIBLE PARA LAS PERSONAS QUE AQUÍ LABORAN, PUES A PESAR DE LOS OBSTÁCULOS, LAS METAS SIEMPRE SE LOGRAN CON EL COMPROMISO PROFESIONAL QUE YA NOS DISTINGUE EN EL PAÍS Y QUE HACEN DE NOSOTRAS Y NOSOTROS UNA AUTORIDAD COMPETENTE PARA DETONAR CADA VEZ MAYORES NIVELES DE CONFIANZA EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS DE ESTA CIUDAD. FELICIDADES, CONSEJERO PRESIDENTE. FELICIDADES A TODOS Y A TODAS." -----



- EN USO DE LA PALABRA, EL C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----

“SEÑOR PRESIDENTE, RECIBA LAS FELICITACIONES Y EL RECONOCIMIENTO DE ENCUENTRO SOCIAL A ESTE INFORME, POR ESTE INFORME QUE USTED HA PRESENTADO EN EL PLENO DE ESTE CONSEJO GENERAL. PARA EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL TAMBIÉN NOS CONGRATULA EL QUE USTEDES, EL QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL HAYA OBTENIDO UNA CERTIFICACIÓN HACE ALGUNOS DÍAS. CREEMOS QUE HA SIDO POSIBLE TODO ESTO, GRACIAS AL ESFUERZO DEL GRAN EQUIPO QUE USTED, ATINADAMENTE DIRIGE, PERO TAMBIÉN, GRACIAS AL LIDERAZGO Y A LA CAPACIDAD QUE USTED HA TENIDO AL FRENTE DE ESTE INSTITUTO. ESTE AÑO HA SIDO UN POCO DIFÍCIL, SE HA MOSTRADO UN POCO DIFÍCIL; EL AÑO PASADO TAMPOCO FUE FÁCIL, PERO PARA EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, NOS QUEDA BIEN CLARO QUE LA ADVERSIDAD ÚNICAMENTE HACE CRECER A ESOS GRANDES HOMBRES, A ESOS GRANDES LIDERAZGOS COMO EL QUE USTED HA MOSTRADO AL FRENTE DE SU GRAN EQUIPO. ÚNICAMENTE REITERARLE NUESTRAS FELICITACIONES Y NUESTRO HUMILDE, PERO TOTAL RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJOS DE UN AÑO MÁS. GRACIAS Y EN HORA BUENA. FELICIDADES A TODOS.”-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----

“COMO PARTIDO POLÍTICO NOS LLENA DE CONFIANZA, DE TRANQUILIDAD ESCUCHAR UN INFORME, DE LEER, ESTUDIAR UN INFORME COMO EL QUE SE PRESENTA. SIN LUGAR A DUDAS ESTÁ PLAGADO DE ÉXITOS, DE ACCIONES, ACTIVIDADES Y ACUERDOS BENÉFICOS PARA LA CIUDAD, Y QUE DAN JUSTIFICACIÓN Y RAZÓN DE SEGUIR LUCHANDO POR LA EXISTENCIA DE ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, DE OPLE'S, ANTE LAS VOCES QUE SE OPONEN Y QUE VAN POR UNA CORRIENTE DE DESAPARICIÓN DE LOS MISMOS. VEMOS COMO EL TRABAJO DESARROLLADO A LO LARGO DE



UN AÑO CORROBORA LA NECESIDAD LA EXISTENCIA DE ESTOS INSTITUTOS ELECTORALES Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES REFERENTE Y GRAN MUESTRA Y EJEMPLO PARA TODO EL PAÍS, DE LA NECESIDAD DE LOS MISMOS. POR ESO, FELICITARLOS, FELICITAR A LOS CUARENTA DISTRITALES, A LOS ASESORES, A LAS ÁREAS EJECUTIVAS, A TODOS LOS CONSEJEROS Y PRINCIPALMENTE Y PRIORITARIAMENTE AL CONSEJERO PRESIDENTE, POR LA CONDUCCIÓN DE LOS TRABAJOS. SE NOTA UN CONSEJO GENERAL, UN COLEGIADO BIEN CUESTIONADO, BIEN ARMONIZADO TRABAJANDO EN CONJUNTO Y FLUYENDO EN LAS DECISIONES QUE SE TIENEN QUE TOMAR INSTITUCIONALMENTE. ----- INICIAMOS EL DOS MIL DIECISÉIS SIN HABER CALENDARIZADO UN PROCESO ELECTORAL CONSTITUCIONAL, PARA ELEGIR JUSTAMENTE ESA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, DONDE EL INSTITUTO LOCAL NO TENÍA LA FACULTAD, NO TENÍA LA NECESIDAD DE INVOLUCRARSE DE LLENO EN ESTE PROCESO, PORQUE JUSTAMENTE LA REFORMA CONSTITUCIONAL LE HABÍA QUITADO LA FACULTAD, SE LA HABÍA DADO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. PERO NO SE QUEDÓ CON LOS BRAZOS CRUZADOS, NO SE QUEDÓ COMO SIMPLE ESPECTADOR , SINO QUE FUE UN ACTOR IMPORTANTE EN LA PROMOCIÓN DE LA DIFUSIÓN DE ESTE PROCESO ELECTORAL Y POR ELLO FELICITARLOS, SE REALIZARON DIVERSOS FOROS DELEGACIONALES, FOROS CONSTITUYENTES PARA PROMOVER LAS PLATAFORMAS PROGRAMÁTICAS COMO LES LLAMARON PLATAFORMAS ELECTORALES COMO LAS CONOCEMOS EN DONDE LA CIUDADANÍA PUDO CONOCER PERFECTAMENTE CUÁL ERA EL PLANTEAMIENTO DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS EN ESTA ELECCIÓN QUE TUVIMOS EL AÑO PASADO. LA ELECCIÓN POR SUPUESTO DE LOS COMITÉS CIUDADANOS NOS DEJÓ UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA, ROBUSTECIMOS EL MODELO DE VOTO ELECTRÓNICO VÍA REMOTA, YO PARTICULARMENTE A NOMBRE DE ACCIÓN NACIONAL, AGRADEZCO LA APERTURA EL QUE NOS HAYAN ESCUCHADO LOS CONSEJEROS INVOLUCRADOS EN EL TEMA, PORQUE FUIMOS DE LOS PARTIDOS MÁS COMBATIVOS Y QUE NOS OPUSIMOS DE ENTRADA A LA INSTRUMENTACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO VÍA REMOTA POR



LA SOSPECHA Y EL TEMER FUNDADO DE LA SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD; FUERON AVANZANDO LOS TRABAJOS Y FUERON PONIÉNDOSE LOS DIQUES NECESARIOS, LOS CANDADOS NECESARIOS PARA EVITAR ESTE DELITO DEL CUAL NOS PREOCUPABA MUCHÍSIMO. -----

SIN LUGAR A DUDAS, EN ESTE DOS MIL DIECISIETE PODREMOS MEJORAR TODAVÍA EL MODELO, PERO EN EL DOS MIL DIECISÉIS AVANZAMOS MUCHÍSIMO Y POR ELLO COMO LO DIGO, ESTE INSTITUTO HA SIDO Y SERÁ SIENDO REFERENTE A NIVEL NACIONAL RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES QUE HAN IMPULSADO, ESTÁN ALGUNAS OTRAS COMO LA INCLUSIÓN DEL LENGUAJE DE GÉNERO EN TODOS LOS REGLAMENTOS, DE IGUAL MANERA UN EJEMPLO PARA TODO EL PAÍS. EL ACUERDO AQUÍ DE DISTRIBUCIÓN ESTANDARIZADA DEL PAGO DE SANCIONES, ALGO QUE TAMBIÉN DEBERÍA DE TOMARSE INCLUSO A NIVEL NACIONAL LOS CONVENIOS DE PARTICIPACIÓN CON DIVERSAS ESTANCIAS COMO LO FUE LA *FEPADE* EN EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO ELECTIVO CIUDADANO INCLUSO DONDE ESTUVIERON LOS PROPIOS MINISTERIOS PÚBLICOS FEDERALES EN ÍNSITO, LA CALLE OBSERVANDO LA ELECCIÓN E INHIBIENDO ACTOS DELICTIVOS. POR ELLO, FELICITARLOS Y ANTE ESTE CORTE DE CAJA QUE SE HACE AÑO CON AÑO TAMBIÉN ASUMIR LOS NUEVOS RETOS QUE ENFRENTARÁ ESTE INSTITUTO ELECTORAL, NUEVOS RETOS COMO BRINDAR LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA QUE NO INCIDAN EN LAS NUEVAS ELECCIONES QUE TENDREMOS Y QUE INICIARA EL PROCESO ELECTORAL EN SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, BRINDAR EL VOTO ELECTRÓNICO DE MAYORES MECANISMOS COMO YA LO HEMOS MENCIONADO EN ALGUNAS OTRAS OCASIONES CON MEJORES ELEMENTOS O CON MAYORES ELEMENTOS PARA IDENTIFICAR AL ELECTOR, LA VALIDACIÓN DE FIRMAS DE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES.- TUVIMOS UNA EXPERIENCIA EN LA ELECCIÓN DEL CONSTITUYENTE PASADO DONDE NI SALA SUPERIOR TUVO LA CERTEZA DE QUE LAS FIRMAS OTORGADAS POR LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES ERAN VÁLIDAS Y EN FIN, MUCHÍSIMOS OTROS TEMAS EN LOS CUALES ESTAREMOS ENTRANDO EN LOS PRÓXIMOS MESES COMO LA CREACIÓN DE CIRCUNSCRIPCIONES PARA LA



ELECCIÓN DE CONCEJALES EN EL PROCESO DOS MIL DIECISIETE – DOS MIL DIECIOCHO Y MUCHOS TEMAS MÁS DE LOS CUALES SEGUIRÁ SIENDO REFERENTE NACIONAL ESTE INSTITUTO, Y ESTOY SEGURO QUE CON EL TRABAJO QUE SIEMPRE LOS CARACTERIZA, A LOS CONSEJEROS Y AL CONSEJERO PRESIDENTE, LLEGAREMOS A BUEN PUERTO, CON LA SEGURIDAD PARA TODOS LOS PARTIDOS Y ACTORES POLÍTICOS, DEL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN ESTA CIUDAD. MUCHAS FELICIDADES POR TANTOS LOGROS, MUCHAS GRACIAS.”-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. RENÉ CERVERA GALÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: -----

“ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE MANIFESTÓ EL COMPAÑERO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE QUE ESTE ES EL RESULTADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE AQUÍ PARTICIPAMOS, DESDE LA POLICÍA QUE NOS OFRECE SEGURIDAD Y AMABILIDAD, DESDE QUIENES HACEN LA LIMPIEZA HASTA LOS MISMOS CUERPOS DIRECTIVOS TIENEN UN VALOR IMPORTANTE EN ESTA SATISFACCIÓN. CELEBRO QUE ESTEMOS EN EL CONSTITUYENTE, PERO QUE NO PODÍAMOS PASAR ESTE MOMENTO HISTÓRICO Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE HIZO CON MUCHA DIGNIDAD ESTE TRABAJO POR PARTE DEL INSTITUTO. TAMBIÉN ESTOY CELEBRANDO QUE SE HAYA REALIZADO EL VOTO ELECTRÓNICO, YO NO SOY DE LOS QUE DICE QUE HAY QUE ADAPTARNOS SIEMPRE A LA REALIDAD, PERO QUE EN SENTIDO DE LA POLÍTICA ES MEJOR A LA REALIDAD, NO ADAPTARSE TANTO A ELLA, PERO HAY UNA MUY PRESENTE QUE ES LA TECNOLOGÍA Y QUE BUENO QUE SE USA PARA DARNOS CONFIANZA, PORQUE SIEMPRE LA TECNOLOGÍA GENERA DESCONFIANZA EN UN AMPLIO SECTOR DE LA SOCIEDAD Y EN ESTO ESTUVIMOS MUY BIEN EN PONER EL VOTO ELECTRÓNICO Y GENERAR ESA CONFIANZA DE LA QUE MENCIONABA ANTERIORMENTE. -----

QUÉ BUENO QUE EL INSTITUTO CON SU BUENA LABOR, CON SU EFICIENCIA, FORTALECE EL FEDERALISMO, PORQUE ESTE ESTÁ EN PELIGRO CUANDO NOS QUIEREN HACER A UN LADO A LOS INSTITUTOS LOCALES Y ES LA MEJOR MANERA DE PROBAR QUE EL FEDERALISMO TIENE TODAVÍA UN LUGAR EN



ESTE PAÍS, ES LA EFICIENCIA DE LOS ORGANISMOS LOCALES. QUISIERA, TENÍA PENSADO DECIR, ESTAMOS SATISFECHOS, PERO MEJOR QUE NO LO ESTEMOS, MEJOR QUE NO ESTEMOS SATISFECHOS, PERO CREO QUE SÍ HUBO CONCIENCIA, UNA CONCIENCIA EN ESTA LABOR DE MEJORAR LAS COSAS, DE HACERLO BIEN. LA DEMOCRACIA ES ARMONIZAR LA CONVIVENCIA Y ES MUY DIFÍCIL CUANDO SE ESTÁ EN UN INSTITUTO COMO ESTE EN DONDE LOS INTERESES Y LAS CONCEPCIONES SON TAN VARIADOS Y TAN PLURALES, POR LO CUAL ES MAYOR EL MÉRITO QUE AQUÍ SE HACE. ME VIENE A LA MENTE ESTO CUANDO HAY UNA ORQUESTA, TODOS LOS INSTRUMENTISTAS TIENEN UNA LABOR, PERO EL QUE DIRIGE ES EL QUE TIENE LA VISTA ENCIMA, DECÍAMOS COMO EN EL CINE, ALGUIEN DEBE SER RESPONSABLE DE LO QUE ESTÁ EN LA PANTALLA Y ESE RESPONSABLE FUE USTED CONSEJERO PRESIDENTE; LO HIZO MUY BIEN, ME GUSTA COMO TRABAJÓ, SIEMPRE TIENE UNO SUS DIFERENCIAS, UNO ES CRÍTICO, QUÉ LE VAMOS A HACER. PERO SOBRE TODO EN LO QUE TOCA, NO ME GUSTO QUE HUBO DESPIDOS EN ESTE AÑO, EN ESTE INSTITUTO, PERO ME SIENTO MUY CONTENTO CON USTEDES, ESTOY CONVENCIDO DE QUE HUBO SIEMPRE BUENA FE EN CADA UNO DE ESTOS ACTOS Y QUE LOS RESULTADOS SON POSITIVOS Y AGRADEZCO LA ATENCIÓN QUE ME HAN BRINDADO.”-----

- LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----

“SALUDO A TODAS Y TODOS, Y BUENO, EN REALIDAD ME GUSTARÍA UN POCO TAMBIÉN HACER REFERENCIA A LO QUE DICE EL PROFESOR LEONARDO MORLINO ACERCA DE UNA DEMOCRACIA DE CALIDAD, LA CUAL SE DEFINE COMO ESTRUCTURA INSTITUCIONAL ESTABLE QUE PERMITE QUE LOS CIUDADANOS ALCANCEN LA LIBERTAD E IGUALDAD MEDIANTE LEGÍTIMO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE SUS INSTITUCIONES Y MECANISMOS. PARA LO CUAL ESTE INSTITUTO ELECTORAL HA PODIDO ABONAR DE MANERA CONSTANTE Y SOBRE TODO EN UN MOMENTO HISTÓRICO DE TRANSICIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL QUE EL INSTITUTO SE POSICIONA COMO UN ORGANISMO AUTÓNOMO QUE SIRVE DE PUENTE ENTRE LA SOCIEDAD Y EL



GOBIERNO Y COMPRUEBA LA NECESIDAD EXPRESA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS EN UNA SOCIEDAD COMO LA NUESTRA EN TIEMPOS INCIERTOS, PARA LO CUAL, EXPRESO MI MS AMPLIO RECONOCIMIENTO AL LIDERAZGO DEL SEÑOR PRESIDENTE PARA SU ACTUACIÓN COMO CABEZA DE ESTE GRAN EQUIPO, PUES REAFIRMA EL COMPROMISO INSTITUCIONAL QUE IMPLICA QUE UN ÓRGANO GARANTICE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA DEMOCRACIA EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS ELECTORALES. ASIMISMO, TAMBIÉN RECONOZCO EL LIDERAZGO CON MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS EN LAS COMISIONES EN LAS CUALES PRESIDEN, PERO TAMBIÉN LAS CONTRIBUCIONES QUE HAN TENIDO LOS PARTIDOS POLÍTICOS HACÍA NOSOTRAS Y NOSOTROS EN LOS MISMOS ESPACIOS EN LOS QUE HEMOS CONSTRUIDO Y EN LOS CUALES TAMBIÉN HEMOS PODIDO HACER NUEVOS CRITERIOS, EJEMPLO DE ESO FUE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO, PARA LO CUAL TAMBIÉN QUIERO HACER MI MÁS AMPLIO RECONOCIMIENTO A LAS ÁREAS DE ESTE INSTITUTO, EN LOS CUALES TAMBIÉN HAN RECOGIDO DE MANERA PUNTUAL Y CABAL Y QUE SIGUEN HACIENDO ESTE TRABAJO QUE ES DE MANERA INSTITUCIONAL. AL IGUAL QUE EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, LOS CUALES HAN TENIDO QUE CAMBIAR CONFORME ESTE INSTITUTO, SE HA TENIDO QUE TRANSFORMAR, SOBRE TODO NO SOLAMENTE EN ÁREAS DE LA CERTIFICACIÓN SPEN, SINO TAMBIÉN EN UNA REESTRUCTURA DE LA CUAL TAMBIÉN HAN HECHO ALUSIÓN QUIENES ME HAN ANTECEDIDO EN EL USO DE LA VOZ; Y QUE HAN RESPONDIDO MÁS QUE A NADA A COMPROMISOS INSTITUCIONALES DE LOS CUALES ESTE PERSONAL DEL CUAL TAMBIÉN SE RECONOCE TODO ESTE ACTUAR HA PODIDO RESPONDER DE MANERA FIRME CON PROFESIONALISMO, PERO SOBRE TODO Y VUELVO A REFRENDARLO, DE MANERA INSTITUCIONAL, ESTO QUE ES, VA MÁS ALLÁ DE ESTAS AGENDAS O INTERESES PROPIOS PARA PONERLOS PRIMERO LOS DE LA INSTITUCIÓN Y CREO QUE PARA ESTO ES LO MÁS IMPORTANTE Y COMO SE CONSTRUYEN LAS DEMOCRACIAS HOY EN DÍA.



CREO TAMBIÉN QUE EL DESAJUSTE ENTRE POLÍTICA Y SOCIEDAD RESPONDE TAMBIÉN A CÓMO CONSTRUIMOS ESTAS MISMAS INSTITUCIONES. PARA LO CUAL, EL COMPROMISO DE QUIENES ESTÁN EN ESTA MESA, PERO SOBRE TODO TAMBIÉN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, SE DA A NOTAR, NO NECESARIAMENTE EN LA PALABRA SINO EN LAS ACCIONES DE LO CUAL SE DA CUENTA EL DÍA DE HOY Y PARA LO CUAL QUISIERA TAMBIÉN HACER REFERENCIA DE LO QUE IDEA INTERNACIONAL DICE ACERCA DE UNO DE LOS ELEMENTOS IMPORTANTES PARA LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA, QUE ES EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRAS INSTITUCIONES. PARA LO CUAL, EL GRANO DE ARENA QUE CADA QUIEN PONE DÍA A DÍA EN SU ACTUAR, HA SIDO MUY IMPORTANTE PARA ESTA CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL INSTITUTO COMO UN REFERENTE NACIONAL E INTERNACIONAL.-----

QUISIERA HACER REFERENCIA SI BIEN, A TODAS LAS INSTITUCIONES, ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL, PERO TAMBIÉN A AQUELLAS INSTITUCIONES CON LAS CUALES HEMOS TENIDO ESTAS SINERGIAS, DESDE *FEPADE*, COMO YA BIEN LO HAN REFERIDO QUE NOS ACOMPAÑÓ EN UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PERO TAMBIÉN AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, QUE CONSTRUYÓ JUNTO CON NOSOTROS NO NADA MÁS EL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES, SINO TAMBIÉN A INMUJERES. PERO TAMBIÉN EN LA IDEA DE SEGUIR CONSTRUYENDO ESTOS CRITERIOS QUE ABONAN A LA DEMOCRACIA DESDE UNA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL. SÍ SON LIDERAZGOS, PERO TAMBIÉN ES LA IDEA DE UN EQUIPO Y ESTE EQUIPO LO HACEMOS TODAS Y TODOS HOY EN DÍA EN ESTA INSTITUCIÓN. SIN DUDA, TENDREMOS GRANDES COMPROMISOS, PERO TAMBIÉN RETOS EN LOS CUALES NOS VAMOS A TENER QUE ENFRENTAR, EN LOS CUALES, EN LA OPERACIÓN DE LA NORMA VIENEN PUNTOS INTERESANTES, TALES SON COMO LA REELECCIÓN, TALES SON COMO LA DISTRITACIÓN, QUE TAMBIÉN HAN HECHO REFERENCIA, PERO PARA LO CUAL CONFÍÓ PLENAMENTE EN ESTOS ÓRGANOS, QUE SON LOS ÓRGANOS TÉCNICOS DE ESTA INSTITUCIÓN. SIN EMBARGO, TAMBIÉN QUISIERA HACER REFERENCIA A LAS NUEVAS NECESIDADES QUE TAMBIÉN VAMOS A ESTAR



ENFRENTANDO EN LOS CUALES, LA INCLUSIÓN, LOS DERECHOS HUMANOS Y CUESTIONES QUE VIENEN YA DENTRO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE EMPIEZAN A CONSTRUIR Y PARA LO CUAL REFRENDAMOS UNA VEZ MÁS ESTE COMPROMISO INSTITUCIONAL.”-----

- EN USO DE LA PALABRA, LA C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:--

“NUEVA ALIANZA, EN PRINCIPIO QUIERE RECONOCER SU LIDERAZGO PRESIDENTE, GRACIAS POR LA PRESENTACIÓN, QUE DE MANERA CONCRETA Y LA VERDAD MUY REFLEXIVA, TAMBIÉN NOS HA HECHO EN SU PRESENTACIÓN. SIN DUDA LO QUE QUEREMOS ES, SÍ REFERIR QUE EN UNA EXTENSIÓN DE DOSCIENTAS CUARENTA Y UN CUARTILLAS QUE SE HACE ESTE INFORME, PUES NOS HACE UN RECUENTO JUSTAMENTE DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE HA LLEVADO DURANTE EL DOS MIL DIECISÉIS ESTE INSTITUTO. Y SÍ, TAMBIÉN QUIERO RECONOCER QUE HA SIDO CON EL ESFUERZO Y EL TRABAJO JUSTAMENTE DE TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO, DE LAS COORDINACIONES DISTRITALES Y TAMBIÉN RECONOCER EL TRABAJO Y EL ESFUERZO, ASÍ COMO LO HA REFERIDO MI COMPAÑERO DEL HUMANISTA, DE LAS PERSONAS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA, TAMBIÉN LUEGO, A VECES NOS OLVIDAMOS, PERO ES IMPORTANTE JUSTAMENTE RECONOCER TODO ESE ESFUERZO DE TODO EL PERSONAL QUE JUSTAMENTE HACE POSIBLE ESTAS ACTIVIDADES. ASÍ COMO TAMBIÉN RECONOCER, OBIAMENTE, LA DESTACADA ACTIVIDAD QUE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, AL SECRETARIO EJECUTIVO, NO PODEMOS DEJAR, DE VERDAD, DE REFERIR JUSTAMENTE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN SEÑALANDO EN TORNO A ESTO.-----

SIN EMBARGO, SÍ ES IMPORTANTE, COMO YA LO MENCIONARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS, ASÍ COMO MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES QUE HAN HECHO YA USO DE LA VOZ Y CON LOS CUALES COINCIDO EN CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE SE HAN REFERIDO, NO PUEDO MÁS QUE REFERIR DOS COSAS TAMBIÉN IMPORTANTES, LA CERTIFICACIÓN.



YO ESTOY CONVENCIDA QUE JUSTAMENTE LA GESTIÓN DE CALIDAD QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL HA LLEVADO A CABO JUSTAMENTE CON EL PLAN GENERAL DE DESARROLLO ARMONIZADO QUE SE REALIZÓ ME PARECE QUE ESTÁ IMPACTANDO JUSTAMENTE EN ESTA CERTIFICACIÓN, LA VERDAD ES QUE SÍ ES IMPORTANTE DESTACAR EL ESFUERZO Y EL TRABAJO QUE CADA UNO DE USTEDES, COMO CONSEJEROS Y COMO PERSONAL QUE HA ESTADO JUSTAMENTE ABONANDO EN EL ESFUERZO QUE HOY JUSTAMENTE LOS HACE Y LOS RECONOCE, PUES COMO UN INSTITUTO YA REFERENTE EN MUCHAS DE LAS ÁREAS Y SOBRE TODO COMO PRECEDENTE TAMBIÉN. JUSTAMENTE, UNA DE LAS COSAS QUE MÁS ME LLAMA LA ATENCIÓN ES QUE EL VOTO ELECTRÓNICO EN EL EXTRANJERO, EN LO QUE ES ESTE INSTITUTO SEA UNA REALIDAD, SIN EMBARGO, AHORITA ESTAMOS VIENDO QUE A NIVEL NACIONAL TODAVÍA EXISTEN SUS DUDAS DE QUE NO PUEDA SER IMPLEMENTADO. SIN EMBARGO, PUES COMO LOS REFIERO, ESTE INSTITUTO CUENTA CON LA CAPACIDAD YA APROBADA DE PODER LLEVAR A CABO ESTO. ----- TAMBIÉN DE NUEVA ALIANZA QUEREMOS RECONOCER EL APOYO QUE SE HIZO JUSTAMENTE EN LA DESIGNACIÓN PARA LOS SESENTA DIPUTADOS Y DIPUTADAS DEL CONSTITUYENTE Y QUE ESTUVIERON EN COORDINACIÓN CON LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y CON OTROS INSTITUTOS MÁS JUSTAMENTE EN LA REALIZACIÓN DE FOROS. NO PODEMOS DEJAR DE DESTACAR JUSTAMENTE QUE NUEVA ALIANZA APROVECHÓ ESTE ACOMPAÑAMIENTO Y QUE ADEMÁS FUE JUSTAMENTE EN CONDICIONES DE IGUALDAD. POR LO TANTO, NO NOS QUEDA MÁS QUE DESTACAR EN VERDAD ESTE REFERENTE QUE USTEDES HAN HECHO Y SOBRE TODO LOS CONVENIOS QUE TAMBIÉN LA CONSEJERA ELECTORAL DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS HA ESTADO MENCIONANDO, PORQUE TAMBIÉN NOS PARECE MUY IMPORTANTE QUE CON TODO EL IMPULSO QUE SE ESTUVO HACIENDO, PUES AHORA TAMBIÉN LOS NOTARIOS ESTÉN COMO DE MANERA BASTANTE COORDINADA CON USTEDES Y TODO FUE JUSTAMENTE A LAS GESTIONES QUE SE PUDIERAN LLEVAR A CABO PARA PODER HACER LA FIRMA DE LOS CONVENIOS. NO NOS RESTA MÁS QUE TAMBIÉN IGUAL POR ÚLTIMO FELICITARLOS EN EL ÁREA DE TRASPARENCIA



PORQUE SABEMOS QUE ESTE AÑO TAMBIÉN, BUENO DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS RECIBIERON UN PREMIO JUSTAMENTE POR SU PARTICIPACIÓN EN LAS FERIAS DE TRANSPARENCIA. POR LO TANTO, TAMBIÉN IGUAL ES SIEMPRE DESTACAR QUE ES PARTE TAMBIÉN DE ALGÚN GOBIERNO PÚBLICO Y ABIERTO, JUSTAMENTE ESTAR SIEMPRE IMPULSANDO ESTO, ENTONCES NO ME QUEDA OTRA COSA MÁS QUE COMO SIEMPRE RECONOCER EL ESFUERZO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE FORMAN ESTE INSTITUTO." -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: ----

"TRATARÉ DE SER BREVE, ÚNICAMENTE TOMÉ LA PALABRA PARA AGRADECER EL INFORME QUE SE NOS PRESENTA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y SEÑALAR ALGUNOS TEMAS QUE ME PARECEN INTERESANTES, IMPORTANTES Y QUE YA SE HAN ABORDADO POR PARTE DEL PRESIDENTE Y DE ALGUNOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR SUPUESTO LA CERTIFICACIÓN QUE ES UN GRAN LOGRO DE DERIVADO DE ESTOS DIECIOCHO AÑOS DE TRABAJO DE ESTA INSTITUCIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL, DE LAS COORDINACIONES DISTRITALES, DE SUS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS. ME PARECE QUE ESTE AVAL INTERNACIONAL QUE TENEMOS YA COMO INSTITUCIÓN, NOS PERMITE REFORZAR Y DEMOSTRAR UNA VEZ MÁS QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEBE PERMANECER NO NADA MÁS HOY SINO PARA SIEMPRE Y SOY DE VERDAD UNA DE LAS FIELES PROMOTORAS Y FIELES DEFENSORAS DE ESTA INSTITUCIÓN, PORQUE SÉ EL TRABAJO QUE HA COSTADO LEVANTARLOS, SÉ EL TRABAJO QUE HA COSTADO TAMBIÉN GANARSE LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ACTORES POLÍTICOS. SEÑALAR TAMBIÉN OTRO IMPORTANTE ACONTECIMIENTO DURANTE EL AÑO DOS MIL DIECISÉIS A LA FECHA, ES LA APROBACIÓN DE PROGRAMAS MUY IMPORTANTE RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS, LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES, ES UN GRAN LOGRO LO QUE SE HA IMPULSADO A TRAVÉS DE



ESTE INSTITUTO Y A TRAVÉS DE SUS COMISIONES. LAS NOVEDADES IMPLEMENTADAS EL AÑO PASADO EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN MATERIALES ELECTORALES, SISTEMAS ELECTRÓNICOS, TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANISMOS EXTERNOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN QUE TAMBIÉN NOS DIO UN GRAN RECONOCIMIENTO INCLUSO A NIVEL INTERNACIONAL Y PERMITIÓ LA PROFESIONALIZACIÓN TAMBIÉN DEL PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN.-----

EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, POR EJEMPLO, LA CREATIVIDAD Y PROFESIONALISMO CON EL QUE SE HAN IMPLEMENTADO LOS PROGRAMAS EN ESPECIAL LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DE SUS DIVERSAS UNIDADES; Y BUENO, TAMBIÉN SEÑALAR LA PARTICIPACIÓN MUY ACTIVA EN CUANTO A LA DISTRITACIÓN QUE JUNTO CON PARTIDOS POLÍTICOS SE TRABAJÓ POR PARTE DE ESTE INSTITUTO Y LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INE, QUE SI BIEN Y SE LO SEÑALÁBAMOS, NO TUVO UNA REPERCUSIÓN EN CUANTO A LA INTEGRACIÓN DE LOS CUARENTA DISTRITOS, PORQUE AHORA YA SON TREINTA Y TRES, PERO SÍ RECONOCER ESE TRABAJO INVALUABLE DE TODO EL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO Y, POR SUPUESTO, AGRADECER A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL, A LAS UNIDADES TÉCNICAS, A LOS DIRECTORES EJECUTIVOS Y TAMBIÉN EN ESPECIAL A LAS COORDINACIONES DISTRITALES. ME PARECE QUE EL PROFESIONALISMO Y EL TRABAJO ARDUO QUE REALIZAN LAS COORDINACIONES DISTRITALES, SON ESENCIAL PARA ESTAR RECIBIENDO ESTE TIPO DE INFORME, SON LA BASE, SON PRÁCTICAMENTE EL TRABAJO ARDUO DE ESTE INSTITUTO Y ME PARECE QUE ES UNA LABOR TAN IMPORTANTE QUE TAMBIÉN MERECE SER RECONOCIDA Y POR SUPUESTO AGRADECER AL PRESIDENTE DE ESTE INSTITUTO SU GRAN LIDERAZGO, SU PROFESIONALISMO, LA CONDUCCIÓN DE ESTOS TRABAJOS Y SOBRE TODO AGRADECERLE LA BUENA INTERLOCUCIÓN QUE HA TENIDO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PORQUE ESO ME PARECE



HA SIDO ESENCIAL PARA QUE NOSOTROS TENGAMOS TAMBIÉN LA CONFIANZA DE PODER LLEGAR CON EL PRESIDENTE Y CON EL RESTO DE LOS CONSEJEROS Y DECIRLES CUÁLES SON NUESTRAS INQUIETUDES Y QUE SEAN TOMADAS EN CUENTA. MUCHAS FELICIDADES A ESTA INSTITUCIÓN, MUCHAS FELICIDADES A SU PRESIDENTE.” -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. JULIO VINICIO LARA MENDOZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: -----

“EN CUALQUIER DEMOCRACIA LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES FUNDAMENTAL PARA QUE CUALQUIER ORGANISMO Y PARA QUE LA VINCULACIÓN, CIUDANÍA, INSTITUCIONES TENGA UN MEJOR DESARROLLO, POR TAL MOTIVO FELICITO ESTA RENDICIÓN DE CUENTAS, FELICITAMOS LA CERTIFICACIÓN DE LA QUE ACABAN DE OTORGARLE A ESTE INSTITUTO, PEOR PRINCIPALMENTE LA FELICITACIÓN ES PARA LOS TRABAJADORES, PARA ESTAS PERSONAS QUE DÍA A DÍA SUS COMPAÑEROS QUE DÍA A DÍA LABORAN EN ESTE INSTITUTO, PRECISAMENTE PARA TENER PROCESOS DE CALIDAD, PARA ELLOS TAMBIÉN LA FELICITACIÓN POR HABER LOGRADO ESTA CERTIFICACIÓN QUE SIN LUGAR A DUDAS TUVO SU PROPIA ACTIVIDAD Y TUVO SU TRABAJO TAMBIÉN EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA QUE FUE UN ELEMENTO IMPORTANTE EN ESTO, PERO NO DEJO DE MENCIONAR QUE ES GRACIAS A TODOS LOS TRABAJADORES. SIN EMBARGO, CREO QUE ESTE CONSEJO PUEDE MEJORAR, SI BIEN ES CIERTO LOS PROCESOS SE CERTIFICARON, TODAVÍA ESTE CONSEJO GENERAL TIENE QUE DESVINCULARSE EN SUS TOMAS DE DECISIÓN TIENE QUE DESVINCULARSE DE CIERTAS PASIONES O AFINIDADES POLÍTICAS DE LAS QUE NO SÓLO ESTE PARTIDO FUE AFECTADO EN CIERTAS DECISIONES, HAY VARIOS PARTIDOS AQUÍ QUE DESPUÉS DE HABER IMPUGNADO SE TUVO QUE MANDAR LA PLANA, LO DIGO CON TODO RESPETO Y CON FRATERNIDAD, PORQUE TAMBIÉN PARA QUE TENGA ESTE INSTITUTO LA CALIDAD DE LA CUAL SE PRETENDE, SE NECESITA TENER NO APEGOS POLÍTICOS EN LAS DECISIONES QUE VAYAN TOMANDO. FELICITO NUEVAMENTE, PERO TAMBIÉN LOS INVITO A QUE REFLEXIONEMOS EN ESTE SENTIDO PUES EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL



DIECISIETE – DOS MIL DIECIOCHO NO SERÁ MENOR, LA CONFIGURACIÓN DE FUERZAS EN ESTA CIUDAD TODAVÍA VA A CAMBIAR MÁS Y PARA ESO SE NECESITA TENER UN CONSEJO GENERAL A LA ALTURA PARA PODER ENFRENTAR ESTE PROCESO ELECTORAL. FELICIDADES POR ESTE INFORME Y ESTAREMOS AQUÍ SIEMPRE EN EL DEBATE Y APOYANDO PARA MEJORAR EN ESTE INSTITUTO.” -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** MANIFESTÓ QUE, SI NO HAY MÁS INTERVENCIONES, ESTE CONSEJO GENERAL TIENE POR RECIBIDO EL INFORME QUE A TRAVÉS DE ESTA PRESIDENCIA PRESENTAN LAS Y LOS CIUDADANOS QUE CONFORMAMOS EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, ENHORABUENA Y FELICIDADES POR LOS LOGROS Y LA SATISFACCIÓN DEL DEBER CUMPLIDO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL NO EXISTIR INTERVENCIONES ADICIONALES, INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** SIENDO LAS DOCE HORAS CON UN MINUTO DE EL DÍA DE SU INICIO, DECLARÓ CONCLUIDA LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJERO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -----

-----C O N S T E-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

C. MARIO VELAZQUEZ MIRANDA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C. RUBÉN GERALDO VENEGAS